

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 00000077**

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 66740

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$2'000.000,00

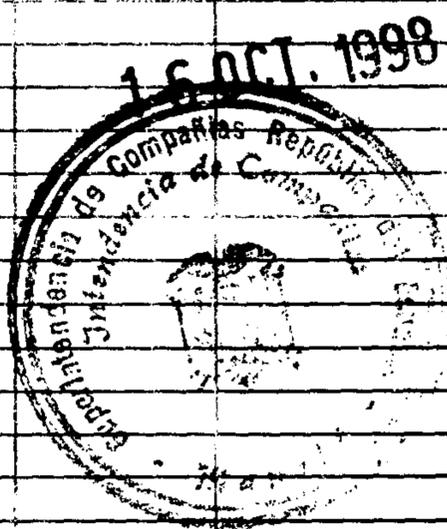
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991217045001 RAZON SOCIAL FRAGOMENO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MA. EUGENIA LOOR DE RUPERTI					
2	(SUCESION)	ECUATORIANA			1.996	1'996.000
3	RICARDO JAVIER RUPERTI LOOR	ECUATORIANA	130400463-1		1	1.000
4	MA. GABRIELA RUPERTI LOOR	ECUATORIANA	130400462-3		1	1.000
5	EDITH MARIA LOOR DUEÑAS	ECUATORIANA	090350579-0		1	1.000
6	CESAR JOSE RUPERTI LOOR	ECUATORIANA	130400464-9		1	1.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	<b>2'000.000</b>



Certifico que la información es correcta

*[Handwritten Signature]*  
Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL